

PLAN DE IGUALDAD

“APRENDIENDO DESDE EL AULA CON UNA MIRADA DIFERENTE”



CURSO 2021/22



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN	3
2.- FINALIDAD.....	4
4.- CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE IGUALDAD	6
5.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO	6
5.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO. SITUACIÓN Y DENOMINACIÓN.....	7
5.2. RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO.....	7
6.- DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.....	9
6.1- ANÁLISIS DE DATOS Y NECESIDADES A TENER EN CUENTA PARA EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.....	9
7.- DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD	10
7.1.- OBJETIVOS	10
8.- METODOLOGÍA.....	12
9.- TEMPORALIZACIÓN	18
10.-DIFUSIÓN DEL PROYECTO	18
11.-ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO	19
12.- EVALUACIÓN	19
13.- RECURSOS Y MATERIALES	20
14.-ANEXOS.....	22



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ARGUMENTACIÓN

Disposición adicional vigesimoquinta (LOMLOE):

• *Disposición adicional vigesimoquinta. **Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres***

1. (...) los centros sostenidos parcial o totalmente con fondos públicos desarrollarán el **principio de coeducación** (...).

2. Con objeto de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y, para garantizar la efectividad del principio contenido en el apartado I) del artículo 1, los centros educativos **incorporarán medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los respectivos planes de acción tutorial y de convivencia.**

3. Los centros educativos deberán necesariamente incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollan para **favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas** (...).



1.- JUSTIFICACIÓN

Pese a que la legislación actual española en materia educativa no establece diferencias expresas entre niñas y niños, la práctica diaria nos pone de manifiesto, todavía hoy, la existencia de actitudes sexistas que persisten e impregnan nuestros comportamientos.

Los avances que en los últimos tiempos se han producido en la sociedad en relación a la igualdad entre los sexos no pasan de ser, en muchos aspectos, medidas testimoniales. El significado que tradicionalmente se ha dado a lo masculino y a lo femenino ha hecho que muchos hombres hayan visto en la fuerza, inteligencia y dominio..., el modo de hacer valer e imponer sus criterios, y también que muchas mujeres hayan sido víctimas de este tipo de acciones y comportamientos, al limitar, de alguna manera, su libertad, porque se les ha enseñado que su opinión o su experiencia no tienen valor, siendo la sumisión, la ternura, la aceptación, ... los valores más importantes para su identificación como tales.

Sabemos que **educar** es ayudar a que se desarrollen todas las posibilidades y aptitudes de una persona: y **coeducar** es educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo. Pero ¿fomentamos realmente todas sus capacidades: valor , ternura, intrepidez, aventura, laboriosidad,...sin tener en cuenta su sexo?.

Casi todo el mundo opina que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades, desarrollar las mismas capacidades; sin embargo, educadores y educadoras, padres y madres, seguimos transmitiendo, de un modo inconsciente, modelos que pertenecen a otra época. Sólo en la medida en que reconozcamos y valoricemos nuestras actitudes sexistas seremos capaces de modificarlas, y lo que es más importante, de transmitir pautas de comportamiento diferentes.

Al ser la escuela un fiel reflejo de la sociedad en la que está ubicada, cualquier planteamiento no sexista que pretenda ser eficaz, deberá tener un carácter multilateral y combatir simultáneamente en varios frentes: familia, trabajo, agentes sociales, costumbres,...; al mismo tiempo que contemple un conjunto de medidas de acción positiva destinadas a modificar la situación existente.

Por eso hablamos de coeducación. La coeducación se refiere a una cierta manera de entender la educación de niños y niñas, es educar teniendo en cuenta el valor de las diferencias que existen entre los sexos .Y es el reconocimiento de tal diferencia imprescindible para llevar a cabo una educación en la que no se propicie un modelo masculino al que todas las personas deben imitar, sino que las diferencias y la pluralidad se consideren una aportación enriquecedora.

Si seguimos a Elena Simón y Marina Subirats, comprenderemos que la coeducación va mucho más allá del mero compartir espacios, tiempos, objetivos, contenidos y actividades educativas. Para que se produzca una verdadera coeducación es preciso que se dé a todo el alumnado las mismas oportunidades de desarrollo personal, que se



les permita ser lo que deseen ser por encima de expectativas externas ligadas a su género. Es necesario que se le proporcione todo el conocimiento que se ha generado a lo largo de la Historia, tanto por varones como por mujeres, sin que se establezca una jerarquía en estos conocimientos, mostrando por encima de todo lo valiosos que son, en su conjunto, para la sociedad. Se trata, además, de recopilar aquellos rasgos positivos que se han atribuido a ambos géneros por separado, para ser enseñados a todo el alumnado. Incluye, del mismo modo, una revisión del lenguaje que se utiliza en las aulas y fuera de ellas, en los libros de texto, en las lecturas infantiles, etc.

Consiste también en presentar modelos positivos de mujeres, que sirvan como referente al alumnado. Se propone, igualmente, la revalorización de las tareas domésticas y de la ética del cuidado, que pueden y deben ser desempeñadas por los dos sexos. Como se puede ver, la coeducación pretende, en última instancia, formar personas, personas completas, responsables, equilibradas y libres cuyo destino esté en sus manos. Y es en esta línea, en la que diseñaremos las actividades, dentro del marco del Proyecto Educativo de nuestro centro.

2.- FINALIDAD

Una de las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo de Centro queda definida de la siguiente manera:

“Nos regiremos por el principio de Coeducación, propugnando la no diferenciación por razón de sexo, siendo partidarios y partidarias de propiciar actitudes compensadoras de realidades culturales discriminatorias”.

Por todo ello, debemos apostar por una educación libre de sesgos sexistas que requiera una nueva perspectiva en la que lo masculino y lo femenino sean considerados como categorías no hegemónicas, por lo que se trataría de conseguir un proyecto educativo humano más justo e igualitario, realizando un esfuerzo por eliminar desigualdades no en base a un modelo sino incorporando los saberes, valores, actitudes y capacidades positivas masculinas y femeninas, por igual.

Por ello intentaremos que nuestra Escuela sea sensible hacia la distinta socialización (estereotipos) que las alumnas y alumnos aportan desde su familia o colectividad; mantendremos consultas y vínculos con las familias y las implicaremos en la educación de sus hijas e hijos; procuraremos incorporar en los contenidos las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia; unificaremos criterios para la selección de materiales curriculares, evitando así los prejuicios y estereotipos sexistas y por último intentaremos que nuestra estructura de funcionamiento asegure el respeto por las diferencias de género.

En definitiva si queremos formar personas íntegras según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado debemos plantearnos como objetivo básico el de **“conseguir un desarrollo**



de nuestras alumnas y alumnos basado en el respeto, comprensión y no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes”.

De ahí que las finalidades educativas de nuestro Plan de Igualdad deben ir dirigidas a:

- Sensibilización de la Comunidad Educativa para propiciar un cambio de actitudes, comportamientos, recursos y contenidos encaminados a erradicar el sexismo de la sociedad y de nuestro medio.
- Educación centrada en formar personas diversas en función de sus capacidades y no en función de los roles de género.
- Velar por la igualdad de deberes y derechos de ambos sexos, favoreciendo la convivencia, interrelación y respeto mutuo entre alumnos y alumnas.
- Educación encaminada prioritariamente a formar personas autónomas y libres de la imposición de estereotipos sexistas.

Para poder alcanzar estas finalidades educativas es necesario que el Plan de convivencia de nuestro centro educativo incorpore en su regulación los siguientes aspectos:

- Obtener una participación lo más equitativa posible de ambos sexos en los órganos de gestión y representación de profesorado, alumnado y padres/madres.
- Fomentar el uso de lenguajes neutros
- Potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias
- Evitar la selección de materiales didácticos que potencien procesos de discriminación en función de los roles sexuales.
- Facilitar, a través de las actividades de grupo, la convivencia y el conocimiento entre alumnos y alumnas, respetando sus diferencias.
- Conseguir que no haya agresión ni violencia por razón de sexo en expresiones, comportamientos y actitudes.
- Vigilar y cuidar que la utilización del espacio, tanto dentro como fuera del aula, sea equitativa para niñas y niños, evitando las zonas de “territorio” de uno y otro sexo.
- Revisar el currículum para eliminar visiones androcéntricas
- Desarrollar para ambos sexos en igualdad de oportunidades los valores considerados como femeninos: afectividad, sensibilidad, cooperación, o como masculinos: actividad, autonomía, creatividad.
- En las actividades extraescolares, cuidar que el reparto de tareas, tiempos, responsabilidades y participación no se organice en función de roles o estereotipos “de costumbre”

A modo de reflexión, y para finalizar, debemos tener muy claro que la educación no sexista no debe basarse, única y exclusivamente, en conocimientos. Los conocimientos, las teorías no cambian la realidad; sin embargo, la acción, el día a día, la práctica, sí que contribuyen a cambiarla o a modificarla; por lo que nuestras actuaciones, desde una política coeducativa, debe de pretender variar sustancialmente



actitudes, comportamientos, y valores. Sin olvidar el currículum expreso, en el que incorporaremos los principios y finalidades expuestas anteriormente, nuestros esfuerzos deben centrarse prioritariamente en el currículum oculto, porque es allí donde está el verdadero campo de batalla.

4.- CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN DE IGUALDAD

Para que cualquier proyecto funcione, en primer lugar hay que conseguir un mínimo consenso en el centro educativo, un acuerdo que comprometa a toda la Comunidad Educativa –claustró, familias, alumnado, personal no docente– ya que los cambios pueden ser más eficaces si en ellos intervienen todos los elementos que conforman el centro.

Desde ese compromiso del centro, se crea una “Comisión Permanente de Igualdad”, formada por personas de cada uno de los sectores de la Comunidad educativa, coordinada por la responsable de igualdad del centro, en la que el profesorado mantenga la mayor representación y peso.

Funciones de la comisión:

- ✚ Coordinar el diagnóstico del centro.
- ✚ Elaborar programación e impulsa el Plan de Igualdad.
- ✚ Proponer medidas correctoras, incluirlas en el PAC (proyecto Anual Coeducativo).
- ✚ Coordinar e impulsar el desarrollo del PAC.
- ✚ Colaborar con la persona experta del Consejo Escolar.
- ✚ Realizar el seguimiento, informa y evalúa el desarrollo y eficacia de las medidas adoptadas.
- ✚ Participar y promover acciones formativas en igualdad de género.

5.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Partiendo de la información aportada por el PEC, podemos señalar las características del entorno diciendo que el C.E.I.P “Ntra. Sra. de los Ángeles” está situado en la pedanía murciana de El Esparragal.

El Colegio acoge a una población escolar entre los 3 y los 11 años, caracterizándose por ser un centro de integración, dividido en dos edificios (cada uno en un extremo del pueblo).

El colegio ha asistido a cambios importantes ligados al devenir de la pedanía, unida particularmente a la agricultura. Hemos pasado de una pedanía tradicional de la Huerta de Murcia, a ser un pueblo que prospera en su diversidad geográfica y cultural. Y que ha sabido, sin desaprovechar la propia idiosincrasia focalizada en su núcleo urbano, ser un sitio agradable y atractivo para sus vecinos, los residentes que viven en urbanizaciones cercanas y los naturales del lugar. Es por ello que el colegio, sin



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



distinción, es vivido como algo propio. Es el punto de encuentro y de referencia donde sus hijos aprenden a vivir en un entorno plural y adecuado a las diversas necesidades.

5.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO. SITUACIÓN Y DENOMINACIÓN.

El CBM “Ntra. Sra. de los Ángeles” consta de dos edificios, uno más pequeño, destinado a E. Infantil, ubicado al principio del pueblo; y otro, de dos plantas, ubicado en el centro del pueblo, destinado al alumnado de Primaria.

La distribución de los espacios y las instalaciones se ha intentado organizar estudiando tanto la estética como la funcionalidad de los mismos en coordinación con los usos programados en los procesos escolares. Para ello hemos intentado: evitar subir escaleras al alumnado de niveles inferiores, respetar la continuidad, proximidad de niveles y de tramos, distribuir los espacios comunes próximos a los niveles que más puedan beneficiarse de su uso, utilizar los pasillos como lugar de aprendizaje y desarrollo del gusto por la estética y la motivación. Para ello este espacio ha sido el elegido para la realización de exposiciones continuas que inviten al alumnado a “aprender más y mejor” a través de textos e imágenes.

5.2. RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO

5.2.1. PROFESORADO

La plantilla de profesorado está compuesta por un total de 20 profesores/as. Dado que casi todo el profesorado del centro es definitivo, ello es favorable para la creación de una organización sólida y caracterizada por unos criterios de actuación coherentes, claros y consensuados por todos/as en cuanto a las actividades de coordinación en materias de apoyo, de recursos y estrategias de trabajo se refiere.

El profesorado, según su adscripción a los puestos de trabajo correspondiente, se distribuye de la siguiente manera: 4 profesoras especialistas en Educación Infantil, 3 especialistas en lengua inglesa, 1 especialista en lengua francesa, 2 especialistas en Educación Física, 1 especialista en música., 3 profesores/as adscriptos/as a Educación Primaria, 2 especialista en Pedagogía Terapéutica (uno de ellos a tiempo parcial), 1 profesora de religión, 1 AL a tiempo parcial, 1 auxiliar de conversación inglesa, 1 Orientador (que acude un día a la semana), 1 Orientador que acude semanalmente al centro, 1 trabajadora dependiente de la ONCE.

5.2.2. PERSONAL NO DOCENTE

El personal no docente del centro pertenece a dos colectivos diferentes: Conserjería y personal de limpieza. Hay una buena disponibilidad a la hora de atender las necesidades del profesorado y del Colegio: un conserje y dos limpiadoras durante 4 horas diarias.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



5.2.3. ALUMNADO

El centro tiene, en estos momentos, una población de 219 alumnos/as. La ratio media de alumnos/as es aproximadamente 25 alumnos/as por profesor/a.

En cuanto al comportamiento del alumnado dentro y fuera del aula, en términos generales, destacaríamos su enorme protagonismo en la vida del Centro, asumiendo diferentes tipos de cargos: delegado/a, responsable de convivencia, colaborador/a biblioteca, responsable del reciclado, etc. Muestran interés por las actividades de carácter general que se realizan en el Colegio, les gusta ver su Colegio arreglado, agradándoles su aspecto estético. En general son educados/as y respetuosos/as con todos los miembros de la comunidad educativa, cuidan los materiales del centro y valoran el esfuerzo que el profesorado y padres/madres realizan para que el colegio disponga de los recursos necesarios para que ellos/as se sientan a gusto.

Otro aspecto a destacar es el referente al alumnado con ACNEE que existe en el centro (diagnosticado por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica), 11 de ellos deficientes psíquicos, 2 deficiente visual, 4 alumnos TGD. Señalar como altamente positivo la integración y enorme aceptación y respeto de este alumnado por parte de sus compañeros y compañeras.

5.2.4. LAS FAMILIAS.

Las madres y padres del alumnado son, en general, jóvenes. La existencia de familias monoparentales, en las que la madre posee la guarda y custodia del menor, constituye un modelo de familia "nuevo" y "diverso". La formación académica de las familias podríamos dividirla en dos grupos, por un lado familias con un nivel medio de instrucción y formación profesional, y por otro familias con un nivel de formación académica alto. Cohabitan en el centro dos tipos de alumnado que corresponden, generalmente, con los dos tipos de familias. El mayoritario, tiene las necesidades básicas cubiertas (alimentación, higiene, hábitos,...) y el otro grupo menos significativo, presenta dificultades más complejas, entre las que cabe citar, desestructuración familiar, absentismo escolar encubierto, fracaso escolar. Sería injusto obviar a otro grupo de familias que, siendo su situación económica y laboral precaria, muestran una gran sensibilidad y preocupación hacia sus hijos e hijas. Se puede afirmar, que la colaboración puntual es óptima y que la participación de las familias en la vida de la escuela ha ido aumentando progresivamente.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

La Asociación de Padres y Madres colabora y participa activamente en la vida del colegio. La Junta Directiva se reúne trimestralmente, utilizando como espacio las instalaciones del centro. Los que no son de la Junta Directiva suelen colaborar con algunas actividades puntuales, siendo mayoritaria la participación de las madres. Se estima como muy buena la actuación que han tenido durante los últimos cursos que se traduce en colaboraciones de todo tipo, tanto a escala material como humano, lo que



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



se ha traducido en un mayor acercamiento entre los miembros de la Comunidad Educativa.

5.2.5. OTRAS INSTITUCIONES.

El Centro debe ser un lugar de encuentro de los miembros de la comunidad y debe crear una relación de identificación con la institución, para que el proceso educativo sea algo compartido por familias, alumnado y profesorado. El Colegio, a través de sus representantes, está en contacto con otras entidades oficiales o privadas, culturales y deportivas (Asociación de vecinos, Junta Municipal, centro de Mayores, Centro Cultural, Polideportivo, Ayuntamiento, Universidad,..) a fin de establecer lazos de colaboración que enriquezcan las actividades propias del Centro. Así mismo, mantenemos relaciones con otros Centros Escolares próximos al nuestro así como con el Centro de Secundaria al que estamos adscritos, para un mayor enriquecimiento de la actividad educativa.

6.- DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

6.1- ANÁLISIS DE DATOS Y NECESIDADES A TENER EN CUENTA PARA EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.

Para llevar a cabo el diagnóstico y conocer las necesidades en las que se ha de basar el siguiente plan de igualdad, es necesario llevar a cabo el análisis de la información obtenida a través de cuestionarios dirigidos al profesorado, padres, madres y alumnado de Infantil y primaria, así como de la organización general del Centro. (Anexo I).

En el caso particular de nuestro centro es necesario destacar que, desde el curso 1997/98, venimos desarrollando diferentes estrategias, que tras un análisis de la situación, realizada en ese curso escolar, partiendo de los cuestionarios que adjuntamos en el Anexo I, fuimos incorporando medidas encaminadas a favorecer una igualdad real entre hombres y mujeres. Medidas que aparecen reflejadas, desde ese momento, en nuestro PEC, PGA y en el Plan de convivencia del centro.

En este sentido llevamos a cabo, en su día, cursos de formación dirigidos al profesorado, así como talleres formativos dentro de la Escuela de madres y padres.

No obstante seguimos observando, año tras año, la necesidad de seguir trabajando en esta línea, por lo que el Plan de Igualdad que a continuación presentamos, pretende ser una continuidad del trabajo iniciado hace años. Pretendemos profundizar en la situación actual de la mujer, tanto en el ámbito privado como público, entendiendo que cualquier trabajo puede ser desempeñado tanto por un hombre como por una mujer y que en el caso de las profesiones en las que están subrepresentadas, se debe en muchos casos a que la mujer no cuenta con el apoyo necesario como para poder acceder a dichos cargos o puestos de mayor responsabilidad.

Al mismo tiempo, se pretende reconocer la importancia de todos los trabajos para el buen funcionamiento de la sociedad y dando la importancia que el trabajo doméstico se



merece y en definitiva todas aquellas tareas consideradas “femeninas”. Se trata de incidir en el desarrollo de actitudes responsables y de respeto que permitan favorecer la valoración social de cualquier trabajo. También están orientadas a conocer cómo se siguen transmitiendo los diferentes roles que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad.

Dicho plan tiene una duración de un curso escolar revisable cada año.

7.- DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

7.1.- OBJETIVOS

A la hora de definir los objetivos de nuestro plan, deberemos hacerlo desde los diferentes ámbitos que componen nuestra comunidad educativa.

7.1.-Referidas al Profesorado

- Posibilitar la renovación pedagógica con la utilización de nuevas técnicas y recursos dentro de la dinámica del aula.
- Reflexionar sobre las cuestiones generales de discriminación por razón de sexo.
- Proponer acciones para corregir las desigualdades de todo tipo.
- Diseñar actividades conjuntamente con madres y padres que promuevan el interés del alumnado, potenciando una participación igualitaria.
- Detectar y eliminar los sesgos sexistas presentes en el material a utilizar.
- Desarrollar una mirada crítica sobre los textos que se ofrecen al alumnado, tanto en el centro como fuera de él.
- Conocer las estrategias necesarias para trabajar los textos en el aula de modo que fomenten la coeducación.
- Aumentar la capacidad de cooperación del alumnado.
- Establecer unos criterios claros y coeducativos a la hora de planificar las actividades
- Revisar las formas y modos de transmitir los contenidos; análisis de las actitudes, normas y valores implícitos en el currículo oculto.
- Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños: agresiones, uso de los espacios, etc...

7.2.-Referidos al Alumnado

- Potenciar y favorecer el planteamiento expresivo de acuerdo a la naturaleza global del niño y la niña.
- Fomentar la colaboración y reparto equitativo del trabajo por sexos.
- Preparar a niños y niñas en su incorporación a la vida activa, para asumir las responsabilidades domésticas y parentales, para que dominen y hagan frente a los problemas que plantea la vida cotidiana, para participar activamente en la vida académica y en la vida de la comunidad.
- Valorar el desarrollo de la sensibilidad y el gusto por lo estético en ambos sexos.



- Identificar y valorar críticamente aquellos elementos sexistas o tendentes a la desigualdad presentes en los textos.
- Reconocer modelos de identidades de género no estereotipados, siendo capaces de adoptarlos en sus acciones diarias.
- Dar el mismo grado de responsabilidad a niños y niñas en las tareas que se les encomiende en clase.
- Potenciar las relaciones positivas con las personas de distinta edad con las que interactúa y utilizar adecuadamente las normas y pautas de comportamiento que regulan las relaciones interpersonales en situaciones sociales conocidas.

7.3.-Referidos a Madres y Padres

- Informar a las familias de cómo abordamos la coeducación y de la necesidad de tener propuestas coherentes entre la casa y la escuela.
- Trabajar con las familias sobre las expectativas que tienen de sus hijos y sus hijas.
- Pedirles colaboración en la realización de cuestionarios sobre el reparto de las tareas y otros y que se impliquen en ciertos compromisos.
- Participación en talleres en la escuela; juegos de rol, lecturas, buscar padres o madres cuyas profesiones se asignan normalmente al otro género y que vengan a contarlas.
- Crear un marco conjunto de reflexión en el que se pueda expresar ideas y compartir intereses.
- Concienciar a madres y padres del valor de sus cualidades personales y animarles para que colaboren en el centro, en la medida de sus conocimientos y posibilidades.
- Aprovechar los conocimientos y experiencias vividas por madres y padres para el propio enriquecimiento del alumnado y profesorado; sintiéndose potenciadas al sentirse útiles.
- Reforzar la seguridad de las madres potenciando su autoestima a la hora de asumir y realizar determinadas actividades.
- Animar a los padres para que colaboren y se impliquen más en la vida del centro, haciéndoles ver que la tarea educativa es algo que nos compete a todos/as, no sólo a madres y profesorado.
- Apreciar los rasgos sexistas que muestran los textos literarios, así como aquellas propuestas que plantean alternativas.
- Aplicar criterios no sexistas a la hora de seleccionar los textos literarios que proporcionan a sus hijos e hijas, procurando además que no haya desigualdades entre géneros en dichos textos.

7.4.-Para el resto de la comunidad educativa:

- Desarrollar una sensibilidad hacia la igualdad de género, procurando evitar la exhibición de conductas, imágenes, o lenguaje estereotipados



8.- METODOLOGÍA

A la hora de diseñar las actividades lo haremos siguiendo la dinámica de trabajo por talleres, enmarcándolos en las diferentes áreas que conforman el currículum de primaria.

En todos y cada uno de los talleres intentaremos que todas las actividades vayan encaminadas a:

- Poner de manifiesto la discriminación de la mujer a causa del sexismo imperante en áreas como la familia, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación,..
- Exponer y criticar los estereotipos sexistas, así como las líneas de actuación para superarlos.
- Someter a reflexión y crítica el uso sexista del lenguaje
- Reflexionar en torno a la idea de que el sexismo no se basa tanto en contenidos como en valores, actitudes, y comportamientos
- Proponer medidas de acción positiva destinadas a cambiar las actitudes sexistas en hombres y mujeres, y a luchar por una relación más igualitaria.

Las estrategias metodológicas a utilizar serán las definidas en nuestra propuesta curricular, y que marcan el estilo de enseñanza de nuestro centro:

- 1.- Partir siempre de los intereses, concepciones y actitudes previas del alumnado ante cualquier tema que se plantee.
- 2.- Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño/a.
- 3.- Facilitar la aplicación y resolución de problemas en torno a la temática a trabajar.
- 4.-Elaborar estrategias para abordar y resolver el conflicto que surge en la convivencia entre niñas y niños en el aula: agresiones, uso de espacios, etc., reflexionando sobre las normas de convivencia, su asunción y la manera en que se sanciona o permite su transgresión.
- 5.-Ofrecer un marco para que alumnas y alumnos confronten sus puntos de vista:

- Se tiene en cuenta el uso equitativo de la palabra no reforzando conductas negativas.
- Uso de distintas técnicas de debate que posibiliten que todo el mundo exprese su opinión
- No permitir que estereotipos y falsedades queden como conclusión de un debate, aportando información y trabajando sobre los estereotipos

Los contenidos se distribuirán en tres Talleres, que se adaptarán a las edades del alumnado:

1º TALLER: “YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS”. (*El trabajo doméstico y el reparto de responsabilidades*)



2º TALLER: LA PUBLICIDAD

3º TALLER: ¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?. (*Trabajamos los cuentos*)

Hemos elegido estos bloques de contenidos porque consideramos que en cada uno de ellos confluyen una serie de características que nos pueden ayudar a hacer más visible los estereotipos sexista y, las situaciones de desigualdad real.

1º TALLER: “YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS”. (*El trabajo doméstico y el reparto de responsabilidades*)

OBJETIVOS

1. Analizar las distintas actuaciones de los miembros de la familia respecto a las tareas domésticas.
2. Identificar los diferentes roles que se desempeñan en el seno de la familia.
3. Desmitificar y cuestionar el papel de la mujer como principal responsable del trabajo del hogar.
4. Valorar y mostrar una actitud de respeto hacia el trabajo doméstico.
5. Valorar y reconocer el trabajo doméstico como tarea a realizar de forma colectiva.

ACTIVIDADES

- 1.- **¿Quién hace qué...?** Encuesta con las tareas domésticas que se hacen a lo largo de un día en casa y quién realiza cada una de ellas.
- 2.- **¿Qué trabajo consideras que...?** Encuesta para conocer las opiniones de los/as compañeros/as, y a partir de ahí ser conscientes de cómo se socializa a las personas para que asuman ciertos trabajos en función de su sexo
- 3.- **Investigación: “Dónde trabajan mamá y papá”** Encuesta con las tareas que realizan papá y mamá en los distintos momentos del día (MAÑANA-TARDE-NOCHE).
- 4.- **Estudio de Casos.** Analizar dentro del contexto familiar, aquellas situaciones problemáticas que se generan cuando ambos miembros de la pareja trabajan
- 5.- **“El Gallo Kikiriki”.** Lectura y comentario del poema
- 5.- **La jornada interminable.** Lectura y comentario del texto
- 6.- **¡Superwoman!**

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

2º TALLER: LA PUBLICIDAD



1. Ser conscientes de lo dañino que puede ser la publicidad, que actúa como un engañoso vehículo de falsos valores
2. Analizar e interpretar un anuncio publicitario
3. Darse cuenta de la diferente utilización del varón y la mujer en la publicidad y la televisión
4. Ser críticos frente a la utilización de la figura femenina no solo en publicidad, sino también en programas de televisión y en películas
5. Descubrir las manipulaciones, intereses comerciales y lo que realmente se nos está vendiendo en los diferentes medios de comunicación
6. Intentar que el juguete no limite la personalidad, sino que potencie los valores de amistad, paz, no violencia, relaciones de igualdad, cooperación, y respeto hacia las diferencias.
7. Dessexualizar el juguete.

ACTIVIDADES

1.-“MUJER Y PUBLICIDAD”

1. Busca y recorta diferentes anuncios de publicidad y cumplimenta la ficha.
2. Los anuncios recortados clasifícalos teniendo en cuenta:
 - Aquellos que son discriminatorios con respecto a la mujer.
 - Aquellos que son discriminatorios con respecto al varón
 - Aquellos que son discriminatorios por otras razones
 - Aquellos que no son discriminatorios
3. Analiza cada uno de los grupos y argumentalo.

2.- “SPOT” PUBLICITARIO AUDIOVISUAL

- 1.-Busca en televisión un anuncio referido a : colonia, coches, pisos, ropa, etc..
Grábalo y lo traes a clase.
2. Observa y contesta a las actividades teniendo en cuenta las cuestiones que te planteamos.
- 3.-Escenificar en clase un anuncio sexista en el que los varones jueguen el papel asignado a las mujeres. Comentad la impresión que os produce.

3.- DECIDE TUS JUGUETES

- 1.- Realizar una encuesta: ¿Eliges tú tus juguetes?, ¿qué criterios sigues a la hora de elegir un juguete?, etc..
- 2.- Analizar un catálogo de juguetes
- 3.-Estudio y análisis de la publicidad de juguetes en televisión
- 4.- Diseño por grupos de un catálogo de juguetes

4.- ¿JUGAMOS?

- 1.-Traemos juguetes de casa al aula.



2.-Contamos el número de juguetes traídos, realizamos series, clasificaciones, según el tipo de material, si son individuales o son colectivos, si se mueven por sí solos o hay que moverlos, si pesan mucho o poco.

3.-Hacer una sesión de juguetes tipificados de niña y otra con juguetes tipificados de niño. Comentar, posteriormente: cómo lo hemos pasado, con qué juguetes hemos jugado y nos hemos divertido más.

3.-Realizar, individualmente, un dibujo del juguete o los juguetes que más nos han gustado y los que menos, y explicar a la clase el porqué
Pegar los diferentes dibujos en un mural.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

3º TALLER: ¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?. (Trabajamos los cuentos)

1. Tomar conciencia de los estereotipos sexistas que transmiten los cuentos infantiles.
2. Combatir mediante acciones positivas y refuerzos los prejuicios y estereotipos tradicionales.
3. Inculcar una actitud crítica ante la lectura de cuentos e historias.
4. Analizar las imágenes y el lenguaje sexista
5. Cultivar el placer por la lectura
6. Fomentar la creatividad y la imaginación.

ACTIVIDADES

1. ¿LO VES?

1. Lectura de un texto.
2. Analizar si realmente los cuentos nos cuentan historias de dos mundos distintos
3. Lectura del cuento "Alicia en el país de las maravillas". Realizamos las siguientes actividades:
 - Cambiar los/as protagonistas, sus características, y reelabormos el cuento.
 - ¿Cómo sería el cuento?:

2. ANALIZAMOS LOS CUENTOS

1. Elegimos diferentes cuentos y analizamos los valores asignados a lo femenino y a lo masculino
2. De los cuentos elegidos y analizados, elaboramos:
 - Finales diferentes (pacíficos, tristes, alegres, terribles, etc...)
 - Otras historias con los mismos personajes
 - Nos introducimos en el cuento y definimos que intervención tendríamos en los mismos
 - Grabarlos con efectos especiales
 - Hacer un montaje con diapositivas
 - Representarlos mediante títeres, sombras chinescas, adaptación teatral, etc....



3. CUÉNTAME OTRO CUENTO

1. Entregamos una ficha al alumnado y le pedimos que escriban un texto alternativo.
2. Que el alumnado reescriba la historia evitando estereotipos. Lo importante es trabajar la narración evitando connotaciones y un lenguaje sexista.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO

1.- Dentro de la **Programación General de Centro**, en el apartado de las **actividades extraescolares y complementarias**, hemos programado la celebración de las siguientes fechas:

- **25 de noviembre:** Día contra la violencia de género. Lectura de cuentos no sexistas en todos los niveles. Estas lecturas irán acompañadas de una guía de análisis y reflexión. De todas estas lecturas elegiremos una para su presentación en la actividad “Viernes de Cuento”
- **20 de noviembre:** Día de los derechos del niño/a. Talleres prevención maltrato infantil/riesgos internet.
- **30 de enero:** Día de la Paz. Trabajo de investigación: Mujeres premios nobeles de la Paz
- **8 de Marzo:** Día Internacional de la Mujer. Dar a conocer mujeres importantes a lo largo de la historia
- **16 de mayo:** Día de la familia. Visibilizar diferentes tipos de familia

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

2.- En el **Área de Informática** el alumnado investigará sobre el papel de las mujeres en diferentes ámbitos (cultura, historia, ciencia, etc..) a través de diferentes **WEB Quest** diseñadas por el profesorado. Esta actividad está programada para ser realizada por el alumnado de los diferentes niveles, a lo largo de todo el curso escolar, dentro del horario en el que éste acude al aula de informática.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado del 2º tramo (4º,5º y 6º de EP)*

3.- **Proyecto “Crea tu música con emoción”**. Se trata de un Proyecto que este curso desarrollaremos en nuestro colegio con doble objetivo:

- Que conozcan el proceso de producción de un CD desde sus inicios, con la creación de letras y melodías que ellos mismos van a producir con la ayuda del profesorado y especialistas (profesores del conservatorio de música).



- Trabajar las emociones y los sentimientos. Las letras de las canciones versarán sobre la autoestima, la seguridad, la amistad, la sabiduría, la no violencia de género, el respeto a todas las personas independientemente de su condición sexual, su edad, etc....

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del centro*

4.- Proyecto de Animación a la Lectura. Trabajaremos, a nivel de centro, el libro “Viaje al centro de la tierra”. Entre los contenidos y propuestas de trabajo haremos hincapié en los personajes que aparecen en esta historia.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

5.- Proyecto “Un viernes de cuento”. Proyecto que nace por y para la biblioteca, para dar un uso efectivo y motivador a todos los elementos que la conforman y para crear un ambiente mágico que nos permita soñar cada viernes con una historia diferente. Cada viernes, a la hora del recreo, el alumnado acude voluntariamente a la biblioteca del colegio a ver, escuchar la lectura, interpretación o visionado de un cuento o una historia, que un grupo de alumnos y alumnas de la asignatura “Valores Cívicos y Sociales”, han preparado con mucha ilusión para sus compañeros/as del colegio. El último viernes de cada mes lo dedicaremos a un cuento no sexista.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

6.- Proyecto “La ciencia en el aula”. Cada curso escolar, dentro del Programa El CSIC en la Escuela, trabajamos en la asignatura Science diferentes temáticas: las fuerzas, mecánica, electricidad, etc. Este curso haremos presente el importante papel de las mujeres científicas, algunas de ellas “grandes olvidadas”.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Todo el alumnado del Centro*

7.- Proyecto “Educar en valores a través de la Educación Física y el deporte”. Pretendemos a través de este proyecto que el alumnado tenga la oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad. En este sentido, este curso incorporaremos un nuevo deporte coeducativo “Floor ball”, además de otros deporte que permiten inclusión de todo el alumnado sin distinción de raza, género, clase social o capacidad: la rayuela, las chapas, la comba, y el elástico, juegos de mesa.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: *Alumnado de 1º y 2º Tramo*

8.- Actividades con las familias. Coincidiendo con los Talleres dirigidos al alumnado organizaremos un ciclo de charlas:

- “Familia y reparto de responsabilidades”
- “¿Qué juguetes elegimos para nuestros hijos e hijas?”
- “Las trampas del lenguaje”



9.- TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDADES	PERIODO
TALLER “YO TRABAJO, TÚ TRABAJAS, NOSOTR@S TRABAJAMOS”.	1º TRIMESTRE
TALLER “LA PUBLICIDAD”	3º TRIMESTRE
TALLER “¿ME LO CUENTAS O TE LO CUENTO?”	2º TRIMESTRE
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	25 DE NOVIEMBRE 20 DE NOVIEMBRE 30 DE ENERO 8 DE MARZO 16 DE MAYO
WEB QUEST	UNA VEZ AL MES
“CREA TU MÚSICA CON EMOCIÓN”.	A LO LARGO DE TODO EL CURSO ESCOLAR
PROYECTO DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	2º TRIMESTRE
PROYECTO “UN VIERNES DE CUENTO”	UNA VEZ AL MES
PROYECTO “LA CIENCIA EN EL AULA”	3º TRIMESTRE
PROYECTO “EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE”	A LO LARGO DE TODO EL CURSO ESCOLAR
CHARLAS A LAS FAMILIAS	A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR COINCIDIENDO CON EL DESARROLLO DE LOS TALLERES

10.-DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Para que la actividad llegue a todo el personal implicado se mandarán cartas para informar del programa así como de los resultados que se vayan consiguiendo.

En el tablón de anuncios, facebook y página WEB del colegio: www.ceip-nsangeles.com se expondrá la información necesaria para que todo el mundo conozca el desarrollo del proyecto.



11.-ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO

- Reunir de forma periódica a los/as padres/madres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con el proyecto así como del interés mostrado por sus hijos/as.
- Elaborar folletos en los que se informe por escrito a las familias del Proyecto:
- Implicarlos en las actividades y talleres que se van a realizar, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.

12.- EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Igualdad debe servir en sí misma como un proceso de formación para el alumnado, a la vez que también debe servir al profesorado para observar si se está dando respuesta a los objetivos que se han fijado previamente.

La evaluación debe iniciarse desde el mismo momento en el que se inicia la ejecución del Plan de Igualdad y continuará a lo largo de todo su desarrollo, ya que será lo que permita reflexionar sobre el trabajo que se está llevando a cabo y por tanto servirá de orientación, permitiendo hacer las modificaciones que se crean oportunas durante el proceso, en beneficio de llegar a obtener unos mejores resultados.

Se evaluará la realización de las actividades, la implicación del alumnado, del profesorado, así como de la familia en aquellas actividades en las que sea necesaria su colaboración. Para ello se recogerán opiniones y datos necesarios a través de debates, entrevistas, encuestas y todos aquellos recursos que puedan proporcionar información que pueda servir para elaborar conclusiones y estrategias de evaluación. No obstante habrá que atender a unos criterios que faciliten el análisis de la información obtenida:

Con respecto al alumnado: Se tendrá en cuenta su actitud crítica ante determinadas conductas o contenidos sexistas, el grado de participación y de implicación en las tareas, así como su sensibilización a la hora de detectar el sexismo en distintas situaciones. También valoraremos la capacidad del alumnado para resolver cualquier conflicto de forma pacífica, la habilidad para relacionarse con el resto del grupo. Como mecanismos de evaluación se pueden utilizar cuestionarios, redacciones, debates, así como la observación directa tanto dentro del aula como en el patio, además de toda la información que puedan facilitarnos sus familias, por medio de entrevistas.

Con respecto al profesorado: Se tendrá en cuenta el grado de implicación en el proyecto, la sensibilización en cuanto a la discriminación por razón de sexo, así como su capacidad para diseñar estrategias y recursos didácticos.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



Con respecto a las familias: Se tendrá en cuenta tanto el grado de implicación como el conocimiento del proyecto que se pretende llevar a cabo.

La evaluación se realizará trimestralmente:

- + 2º y 3º trimestre: seguimiento del Plan.
- + A final del curso escolar evaluaremos el Plan y al alumnado, realizando propuestas de mejora para el curso siguiente. (ANEXO I)
- + A lo largo del curso llevaremos un seguimiento del Plan (ANEXO II)

13.- RECURSOS Y MATERIALES

MATERIALES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

<http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/es/consulta/registro.do?id=900>

PROGRAMA DE COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

<https://www.inphar.org/wp-content/uploads/2020/12/coeducacion-primaria.pdf>

RECURSOS COEDUCATIVOS

<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/intercambia/recursos-coeducativos/otros-recursos.html>

<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/intercambia/recursos-coeducativos.html>

ENLACES A LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO

WEBQUEST “MUJERES MURCIANAS”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_mujeresmurcianas/index.html

WEBQUEST “MUJERES DEL MUNDO, MUJERES POR LA PAZ”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_paz/index.html

WEBQUEST “DÍA DE LA MUJER”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_dia_mujer/index.html

WEBQUEST “ROSALÍA DE CASTRO”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_rosalia/rosalia.html

WEBQUEST “GLORIA FUERTES”



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



http://www.ceip-nsangeles.com/nt/wq_gloria/gloria.html

WEBQUEST “MUJERES EN LA HISTORIA”

<http://www.ceip-nsangeles.com/primaria/mujer/comenzar.html>

EDILIM “MUJERES DEL MUNDO, MUJERES POR LA PAZ”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/activ_paz/dia_paz.html

WEBCLUE “INVESTIGAMOS DE QUÉ PERSONAJE SE TRATA”

http://www.ceip-nsangeles.com/nt/webclue_2009/webclue.html

ARTÍCULO “LA PRÁCTICA DE LA COEDUCACIÓN EN UN CENTRO EDUCATIVO”, REVISTA “Educar en el 2000” (pág. 113-119)

<http://www.ceip-nsangeles.com/np/coedu/coeduca.html>



14.-ANEXOS

ANEXO 1

INDICADORES DE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO		HOMBRE	MUJER
1º tramo	Primero		
	Segundo		
	Tercero		
2º tramo	Cuarto		
	Quinto		
	Sexto		
TOTAL PROFESORAS/O POR SEXO			

PERFIL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	HOMBRES	MUJRES	TOTAL
LOGOPEDIA			
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA			

PERFIL CONSEJO ESCOLAR	MADRES	PADRES	PROFESORAS	PROFESORES	TOTAL

PERFIL ASOCIACIÓN PADRES Y MADRES	MADRES	PADRES	TOTAL
PRESIDENCIA			
VICEPRESIDENCIA			
SECRETARÍA			
VOCALES			



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Cultura



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar, 2 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ALUMNADO				RESULTADOS ESCOLARES										DELEGADAS/OS POR CURSO		
PRIMARIA	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	NIÑOS					NIÑAS					NIÑOS	NIÑAS	
				I	SF	B	NT	SO	I	SF	B	NT	SO			
1º EP																
2º EP																
3º EP																
4º EP																
5º EP																
6º EP																
Del total del alumnado reciben apoyo																
			TOTAL													



Encuesta a rellenar por LA MADRE (Rodee con un círculo la respuesta correcta)

1. ¿Trabaja fuera de casa? En caso afirmativo indique su profesión
.....
-SI - NO
2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?
-SI -NO
3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?
-IGUALES -MAS -MENOS
4. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?
-SI -NO
5. ¿Cree que hay ciertas profesiones para las que el hombre está más capacitado, así como hay otras para las que la mujer está más capacitada?
-SI -NO
6. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas
Relacionados con la educación de los hijos / as?
- SI -NO
7. ¿Valora usted el trabajo doméstico (tareas del hogar) como un trabajo más?
-SI -NO
8. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?
-SI - NO ¿Y en su hija? -SI - NO
9. Indique junto a cada tarea quién las realiza: Padre, Madre o Ambos

<ul style="list-style-type: none"> - Hacer arreglos en la casa - Conducir - Barrer - Llevar el coche al taller - Planchar - Leer - Ayudar a los hijos / as con las tareas - Cocinar 	<ul style="list-style-type: none"> - Ir a la compra - Poner la lavadora - Llevar a los hijos / as al médico/a - Comprar la ropa de los hijos / as - Jugar con los hijos / as - Dar el biberón - Cambiar los pañales - Llevar a los hijos / as al colegio
---	--
10. ¿Cree que el hombre está menos capacitado que la mujer para los trabajos domésticos?
-SI -NO
11. Cuando compra juguetes a su hijo/a ¿piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo? -SI - NO



Encuesta a rellenar por EL PADRE (Rodee con un círculo la respuesta correcta)

1. ¿Trabaja fuera de casa? En caso afirmativo indique su profesión

.....

-SI - NO

2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?

-SI -NO

3. ¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

-IGUALES -MAS -MENOS

4. ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?

-SI -NO

5. ¿Cree que hay ciertas profesiones para las que el hombre está más capacitado, así como hay otras para las que la mujer está más capacitada? -SI -NO

6. ¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas

Relacionados con la educación de los hijos / as? - SI -NO

7. ¿Valora usted el trabajo doméstico (tareas del hogar) como un trabajo más?

-SI -NO

8. ¿Fomenta en su hijo actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

-SI - NO ¿Y en su hija? -SI - NO

9. Indique junto a cada tarea quién las realiza: Padre, Madre o Ambos

- Hacer arreglos en la casa	- Ir a la compra
- Conducir	- Poner la lavadora
- Barrer	- Llevar a los hijos / as al médico/a
- Llevar el coche al taller	- Comprar la ropa de los hijos / as
- Planchar	- Jugar con los hijos / as
- Leer	- Dar el biberón
- Ayudar a los hijos / as con las tareas	- Cambiar los pañales
- Cocinar	- Llevar a los hijos / as al colegio

10. ¿Cree que el hombre está menos capacitado que la mujer para los trabajos domésticos?

-SI -NO

11. Cuando compra juguetes a su hijo/a ¿piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo ?



CUESTIONARIO PARA ALUMNADO DE 1º Y 2º TRAMO DE PRIMARIA

Señala con una X qué eres: niño ____niña ____

1. ¿Qué crees que se valora más? Ordena del 1º al 6º lugar:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| Una persona ordenada | Una persona fuerte |
| Una persona trabajadora | Una persona inteligente |
| Una persona atrevida | Una persona guapa |

2. En la siguiente lista de adjetivos coloca una H, una M o ambas, según consideres que asigna a un hombre, a una mujer o a ambos respectivamente:

- | | | | |
|--------------|----------------|-------------|-----------------|
| - Tierno/a | - Trabajador/a | - Valiente | - Sumisa/o |
| - Generosa/o | - Inteligente | - Miedoso/a | - Independiente |
| - Ágil | - Astuto/a | - Débil | - Hablador/a |

3. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de una familia, compuesta por el padre, la madre, la hija de 10 y el hijo de 11 años.

- | | |
|------------------------------------|---|
| a. – Cuidar las plantas. | c. – Llevar el coche a pasar la revisión. |
| b. – Pasar la aspiradora al salón. | d. – Preparar la comida. |

4. Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

- | | |
|----------------------------|--------------|
| - Dirección de empresa | - Medicina |
| - Periodismo | - Enfermería |
| - Abogacía | - Enseñanza |
| - Personal de limpieza | - Hostelería |
| - Ordenanza (Conserjes...) | - Ingeniería |

6. ¿Crees que hay juegos para chicos y para chicas? ¿Opinas que está bien?

.....
.....

7.- Según tu observación. ¿Quiénes provocan mayor número de conflictos?

Los niños ____ Las niñas ____ niñas y niños por igual ____

8.- ¿Quiénes son mejores estudiando, las niñas o los niños?

En general, los niños ____ En general, las niñas ____ Iguales ____

9.- ¿Qué profesión desearías tener cuando seas mayor?



CUESTIONARIO PROFESORADO

Señala: -Soy hombre -Soy mujer -

Ante las siguientes afirmaciones rodea con un círculo el número que mejor se adapte a su forma de pensar en cada caso según la siguiente escala:

- 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO
- 2 EN DESACUERDO
- 3 INDECISIÓN
- 4 DE ACUERDO
- 5 TOTALMENTE DE ACUERDO

1. Considero que las niñas son más trabajadoras que los niños. 1 2 3 4 5
2. Creo que los niños resuelven antes las actividades prácticas y los problemas que las niñas. 1 2 3 4 5
3. Suelo reñir más a los niños que a las niñas. 1 2 3 4 5
4. Creo que niñas y niños atienden por igual en clase. 1 2 3 4 5
5. Creo que los niños son más revoltosos que las niñas. 1 2 3 4 5
6. Creo que las niñas son más sensibles que los niños 1 2 3 4 5
7. En clase trato a niñas y niños por igual. 1 2 3 4 5
8. Creo que las niñas sacan mejores notas porque son más constantes. 1 2 3 4 5
9. Al elegir material tengo en cuenta que no tenga contenido sexista. 1 2 3 4 5
10. Creo que el tema de la Igualdad ya está superado y por ello no es necesario trabajar este tema en las aulas. 1 2 3 4 5
11. En la materia que imparte procuro hacer referencia a las aportaciones de las mujeres. 1 2 3 4 5

12. ¿Qué significa para ti la coeducación?

Tiempo que llevas dedicado a la enseñanza:

13. ¿Consideras que los materiales que se utilizan en tu colegio y la actitud del profesorado en general, no transmiten estereotipos sexistas? Explica por qué.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Murcia



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar s/n 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ANEXO II

EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

INDICADORES	INICIADO	EN PROCESO	REALIZADO	VALORACIÓN PROPUESTAS DE MEJORA
Diagnóstico del Centro y el entorno				
Incorporación en el PEC y PGA				
Constitución Comisión permanente de Igualdad				
Coordinación de las personas implicadas				
Unificación de criterios metodológicos				
Nivel de cumplimiento de las actividades programadas				
Nivel de participación e implicación del profesorado				
Información y coordinación con las familias				
Nivel de participación e implicación de las familias				
Nivel de participación e implicación del alumnado				
Participación del alumnado en los talleres y actividades				
Conocimiento y aceptación, por parte del alumnado, de los compromisos inherentes al programa				



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Murcia



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar s/n 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ANEXO III
SEGUIMIENTO DEL PLAN DE IGUALDAD. CURSO 2021/22

OBJE TI VO 1	<i>Describimos objetivo</i>	PROGRAMAS/ ACTIVIDADES	<i>Describimos los planes, programas y actividades previstas para ese objetivo</i>	INDICAD OR	<i>Definimos los indicadores a tener en cuenta acorde al objetivo</i>						
ACCIONES: Definimos todas y cada una de las acciones programadas para cada objetivo			Resp .	CALENDARIO ACCIONES							
			SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	MA R	AB R	MA Y	JU N
OBJE TI VO 2		PROGRAMAS/ ACTIVIDADES		INDICAD OR							
ACCIONES:			Resp .	CALENDARIO ACCIONES							
			SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	MA R	AB R	MA Y	JU N
OBJE TI VO 3		PROGRAMAS/ ACTIVIDADES		INDICAD OR							



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Murcia



CE INF-PRI Ntra. Sra. de los Ángeles
C/Limonar s/n 30163
El Esparragal (Murcia)
Tlf. y fax. 968850084
e-mail: 30005193@murciaeduca.es
www.ceip-nsangeles.com



ACCIONES:			Resp	CALENDARIO ACCIONES								
			.	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	MA R	AB R	MA Y	JU N
OBJE TI VO 4		PROGRAMAS/ ACTIVIDADES		INDICAD OR								
ACCIONES:			Resp	CALENDARIO ACCIONES								
			.	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	MA R	AB R	MA Y	JU N
OBJE TI VO 5		PROGRAMAS/ ACTIVIDADES		INDICAD OR								
ACCIONES:			Resp	CALENDARIO ACCIONES								
			.	SEP	OC T	NO V	DIC	EN E	MA R	AB R	MA Y	JU N

Las acciones de plan se señalan en el calendario con una cruz (tantas cruces como meses dure la acción programada), una vez finalizadas se colorea.

Para hacer el seguimiento trimestral se entresacan aquellas acciones que están en proceso y que no hayan finalizado